



C I R C U L A R DESAJCLC19-60

Fecha: 15 de julio de 2019

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS ESPECIALIDAD PENAL Y PROMISCUOS MPALES (VIJES, LA CUMBRE, JAMUNDI, DAGUA,) RAMA JUDICIAL CIRCUITO CALI**

De: PRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, PRESIDENTE SALA PENAL Y DIRECTORA SECCIONAL

Asunto: *“Encuentro de Bienestar Laboral.”*

Los Encuentros de Bienestar Laboral son una actividad encaminada a compartir con los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial, las actividades del Programa de Bienestar, Seguridad y salud en el trabajo, y dar herramientas para prevenir o mitigar los peligros a los cuales están expuestos.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, el Consejo Seccional de la Judicatura, la Presidencia de la Sala Penal y la ARL Positiva, han coordinado para los Funcionarios y Empleados de la especialidad Penal incluyendo los despachos penales de Yumbo y Juzgados Promiscuos Municipales (vijes, Jamundi, la cumbre, Dagua) del circuito de Cali, realizar este encuentro para el día viernes 19 de Julio del presente año de 8:00 am a 5:00 pm, en el Centro Recreacional Comfenalco Valle del Lili.

La metodología que se utilizará para llevar a cabo este encuentro propone, una jornada de aprendizaje lúdica que permita tomar conciencia de la importancia de la Seguridad, la salud y el Bienestar en los lugares de trabajo, al mismo tiempo que despejan la mente, se relajan, se divierten y comparten con los compañeros de trabajo; considerando que es un evento teórico-práctico y se realiza a través de actividades lúdicas se recomienda ropa y calzado cómodo.

Con el objetivo de permitir la asistencia de todos a la actividad, el Consejo Seccional de la Judicatura ha autorizado el cierre de los Despachos, Por lo tanto, es una actividad de carácter obligatoria, quien no pueda asistir, deberá presentar por escrito la razón de su inasistencia.

Al inicio de la actividad y al terminar cada estrategia de intervención se realizará un registro de firmas, con el fin de tener el control de los asistentes al Encuentro, recuerden que esta actividad se desarrolla por fuera de las sedes judiciales, pero corresponde a un día laboral por lo cual se debe dar cumplimiento al horario.

Cordialmente,

JOSE ALVARO GOMEZ HERRERA
Presidente Consejo Seccional

LEOXMAR BENJAMIN MUÑOZ ALVEAR
Presidente Sala Penal TSC

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora

Circular No. 2